

Procedimiento para la solicitud de la beca

Para postularse a una beca en cualquiera de las categorías, los estudiantes deben completar el formulario web de inscripción dentro de los plazos establecidos para la convocatoria, adjuntando en formato digital la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, del estudiante y del grupo familiar.
- Fotocopia del CUIL del estudiante.
- CBU (opcional)
- En el caso de alumnos ingresantes, para acceder a una beca conectividad deberán presentar Certificado analítico de estudios correspondiente al nivel medio de enseñanza o certificación de culminación del nivel secundario sin espacios curriculares pendientes, donde conste el promedio general (caso de no contar con promedio se aplicara 6 el mismo utilizado para promediar a los alumno del artículo 7mo)
- Certificación negativa del Anses de todos los miembros de la familia mayores de 18 años. Se obtiene en <https://www.anses.gob.ar/consulta/certificacion-negativa>. En caso de que se encuentre “denegada” por tener ítems marcados y vigentes, realizar una captura de pantalla que registre la información que otorga el sistema y presentarla impresa con el resto de la documentación.
- Comprobante de ingresos económicos de todos/as los/as integrantes del grupo familiar que trabajen o perciban ingresos de algún tipo (constancias de monotributo, recibos de sueldo, recibo de jubilación/pensión, comprobante de movimientos de cuentas donde haya constancia de planes sociales, asignaciones, IFE, etc.).
- Comprobante de pago del servicio de internet, o en su defecto factura de alguna línea de telefonía tal como: claro, movistar, personal.
- Si algún integrante del grupo familiar conviviente, padece alguna patología crónica o enfermedad terminal, se debe presentar certificado médico, vigente, indicando el tipo de tratamiento que se encuentra realizando. Se deberá certificar del mismo modo en caso que alguno de los integrantes del grupo familiar posea algún tipo de discapacidad por la que necesite atención especial o que le impida desarrollar una actividad laboral.
- Documentación que compruebe la participación en la comunidad universitaria para la ayuda y contención al compañero/ra del año 2020:
 - Tutorías académicos
 - Integrantes de centro de estudiantes
 - Integrantes de consejo asesor de una escuela
 - Ayudante Alumno
 - Integrante de proyecto de extensión o investigación
 - Integrante de un comité de instituto
 - Consejero/ra

En la instancia de presentación de solicitud de beca, en caso que el aspirante sea menor de 18 años, la solicitud será firmada por una persona mayor vinculada al mismo (padre, madre o tutor).

URL de origen: <https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/procedimiento-para-la-solicitud-de-la-beca-0>